



REQUISITOS PARA PROVEEDORES

OBJETO

El objeto del presente escrito es poner en conocimiento, de los proveedores que realizan trabajos para **Ardora, SA**, los requerimientos mínimos que le sean de aplicación, que debe de cumplir en lo referente a la calidad y a la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación. La firma de este documento implica la responsabilidad por parte del proveedor del conocimiento y aceptación de todo lo descrito.

Nuestra empresa tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, Medioambiental y de Seguridad e Higiene en el trabajo. Necesitamos que Uds. colaboren en el cumplimiento de los siguientes requisitos para mantener correctamente el Sistema.

¿Dispone su empresa de un Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Ambiental? (marque lo que proceda):

- Sí * (por favor adjuntar copia certificados)**
- En fase de Implantación**
- No**

REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS PROVEEDORES

- En todo momento el proveedor esta obligado a cumplir con la legislación aplicable al servicio que esta prestando.
- El proveedor se compromete a garantizar el cumplimiento de lo solicitado en el pedido u orden de compra del material o del trabajo externo.
- El proveedor debería poder garantizar la correcta gestión y control de: los residuos, emisiones atmosféricas, ruidos, efluentes residuales, productos peligrosos, afectación del suelo y mantenimiento de instalaciones, respecto al servicio prestado.
- El proveedor deberá aplicar las medidas preventivas necesarias (cubetas retención, absorbentes...), para evitar situaciones de peligro o emergencia (derrame, fuga, incendio,) durante la realización del trabajo encomendado. Y si es preciso formar e informar a su personal sobre manipulación, almacenaje, uso y riesgos de productos o preparados peligrosos.
- El proveedor deberá **entregar** debidamente cumplimentado, este documento de **requisitos de proveedores** en un **plazo** máximo de **1 mes**.
- El proveedor deberá facilitar la documentación ambiental y de seguridad que se le solicite o requiera.
- El proveedor debe mantener un Sistema de Seguridad y Salud de acuerdo con lo establecido en la ley y establecer objetivos de mejora al respecto.
- El proveedor deberá colaborar con **Ardora, SA** en todas las cuestiones en materia de seguridad de los productos / servicios que entrega, si es requerido.

REQUISITOS SI UD. PRESTA EL SERVICIO O PARTE DE SERVICIO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE ARDORA, SA

- El proveedor deberá trabajar adoptando buenas prácticas ambientales y cumplir con los procedimientos internos que se le hayan comunicado respecto al Sistema de Gestión Medioambiental y la Prevención de Riesgos Laborales.
- Las empresas que realicen trabajos para nuestra empresa deberán cumplir los requisitos de seguridad establecidos (uso de EPI's, protecciones colectivas, formación, seguridad equipos, medidas preventivas,).
- Si durante el trabajo se deben retirar residuos peligrosos (aceites, pinturas, disolventes, sus envases...) y/o no peligrosos (chatarra, embalajes,), se recogerán en recipientes adecuados según la cantidad a retirar. Los recipientes llenos serán retirados por la empresa que preste el servicio.
- Si no sabe que hacer con algún residuo o cualquier otra cuestión, que se ha originado mientras prestaba el servicio, avise a la persona que le haya atendido o al Resp. de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.
- Si detecta cualquier situación de riesgo/emergencia (ambiental, personal, de seguridad), lo comunicará de inmediato a cualquier persona de la empresa, a la que le haya atendido o al Resp. de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad. Deberá seguir las normas de emergencia que se le han facilitado a la entrada.
- Si mientras trabaja se produce una situación de emergencia (derrame o fuga de producto peligrosos, ...), y le han facilitado la formación y medios necesarios para actuar, proceda según la instrucción que se le ha facilitado, en caso contrario avise de inmediato a cualquier persona de la empresa, a la que le ha atendido o al Resp. de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.



REQUISITOS PARA PROVEEDORES

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO COMO PROVEEDOR DE ARDORA, SA

Le indicamos a continuación el método de evaluación de su desempeño, respecto a nuestro sistema de gestión de la calidad.

Realizaremos una evaluación continua mediante un seguimiento de sus entregas y servicios realizados, cuando surja alguna incidencia imputable al ustedes (PLAZO DE ENTREGA, CALIDAD / PRECIO Y CAPACIDAD RESPUESTA), se determinará también la gravedad de esta, teniendo en cuenta su repercusión en nuestra empresa o en nuestro cliente.

Anualmente se realizará una revisión de las incidencias, su gravedad, el impacto en nuestra empresa y el número de servicios realizados. En el caso de que no cumpla los requisitos se solicitará un plan de acciones para recuperar su homologación.

COMPROMISO

Sr/a. _____

Empresa: _____

Como representante de la empresa citada anteriormente, doy fe de que la empresa a la que represento conoce y se compromete a cumplir los requisitos anteriormente indicados, y que he informado al personal implicado (propio o subcontratado) de lo descrito en este documento, antes de prestar el servicio contratado.

Firma del representante y sello de la Empresa:

Fecha: